

## El Grano



## de Arena

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Junio

Las vocaciones eclesiásticas y religiosas

ORACION PARA ESTE MES

Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se aumenten y consoliden las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar las vocaciones religiosas y eclesiásticas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción al Corazón de Jesús.
- 2.ª Los institutos religiosos de Menorca.
- 3.ª El Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Conversiones 18. — Enfermos 17. — Atribulados 19. — Familias 12. — Matrimonios 5. — Bautizos 6. — Vocaciones 8. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 20. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 22. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 14.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3. — Santa Clotilde, reina.

29. — San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

+

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Adelaida Travesi y por la socia doña María Fornaris, fallecidas en mayo último.

A. M. D. G.



## El dominio del aire

Puesto que en el mar son los ingleses quienes mandan, y en tierra son los alemanes, los franceses están decididos a ser los dueños del aire. ¿Cuál será, en el porvenir, la importancia de una flota aérea. En las maniobras del último otoño los aeroplanos del ejército francés prestaron servicio de utilidad evidente: exploraron, transmitieron órdenes, vigilaron los movimientos del enemigo; fueron, en resumen, un elemento auxiliar importantísimo del Estado Mayor. En dos o tres ocasiones desempeñaron su oficio con gran riesgo

de los pilotos por la violencia de los vientos reinantes. Y se trataba de un escaso número de aparatos, y la prueba tenía el ensayo más que el de utilización de medios aceptados definitivamente.

Pues ahora, por iniciativa de *Le Matin*, que ha comenzado desembolsando cincuenta mil francos, los anhelos nacionales han cristalizado en una suscripción que apenas comenzada, alcanza ya la suma de trescientos mil — para dotar de aeroplanos a todo el ejército. La prensa, los municipios, las escuelas, el comercio, todas las fuerzas vivas colaboran en ella.

Serán centenares y centenares de esas libélicas gigantes capaces de seguir al enemigo, de descubrirlo, de sembrar en su campo el espanto y la muerte. Cada cuerpo de Ejército, cada división, cada regimiento tendrá los suyos. Un poeta del porvenir podrá cantar estas gestas futuras, explicando como de cada aeroplano roto en el fracaso de la caída, de cada heroico aviador muerto, han brotado nuevos aviadores, como si para el prodigioso florecimiento hubiera sido precisa aquella trágica y prolongada siembra de vidas.

Y en verdad, si un día Francia es señora y dominadora del aire, ¿quién podrá negar que lo ha merecido? El tributo a la muerte que parecen exigir todas las conquistas de la ciencia, lo ha pagado con largueza. Hasta ver cruzar el horizonte, raudos y seguros, a los enormes pájaros de oro, ¿cuántas angustias y zozobras, cuántas decepciones calladas, cuántos desalientos ocultos! Uno tras otro van cayendo los aviadores: apenas si los periódicos le dedican un comentario. Se habla de ellos como de víctimas necesarias. Son más bien estímulo que un motivo de cobardía. Y cuando el sol de las tardes de invierno, el buen sol aterido, friolero, limpia las brumas de París y festonea de oro los tejados y las torres, sobre la ciudad, a lo largo del Sena, pasan y cruzan y tornan y vuelven aeroplanos veloces. Con una satisfacción inconsciente, colectiva, con un orgullo involuntario, la muchedumbre los contempla sonriente. Un día vendrá, tal vez no lejano, en que aumentado su número, impongan su ley al mundo. Y esta será la recompensa de los pueblos que miran hacia en adelante y hacia arriba. ¿De qué podrán quejarse quienes se sentaron a la orilla del camino, y miraron pasar el tiempo como las aguas de un río, sin aprovecharlo?

Hay quien, entre los extranjeros, se burla de este movimiento patriótico. Son los fabricantes de aeroplanos quienes lo promueven, aseguran. Pero de todos modos, ¿no es admirable ver como la actividad de un pueblo se orienta por caminos

nuevos, crea modalidades inauditas, adopta formas inesperadas? ¿Lamentaría ningún español patriota que los productos de máquinas agrícolas lograsen suscitar en todo nuestro país un movimiento de curiosidad científica, o simplemente un anhelo de ganancias económicas en los campesinos, lo bastante intenso para determinarles a comprar arados de vertedera? Todo el progreso es obra de este flujo y reflujo, de esta oleada de influencias que van del inventor al público y de éste a aquel. Y en ello se diferencian los países capacitados para contribuir al progreso de los misionistas: en la credulidad respecto de las cosas de hallazgo o de invención recientes. Los pueblos incultos y también los pueblos cansados, tienen una desconfianza que se disfraza de ironía. La suspicacia rural es una de sus formas. Pesimismo y desconfianza son cosas que se parecen mucho. Los pueblos que hacen entrar el porvenir, como factor importante, en todos sus cálculos, dan a la vida humana, individual y colectiva una valoración más alta.

Sobre este anhelo, esta voluntad de dominio, este propósito de asegurarse un papel principal cuando se trate de escribir, y aún antes de vivir, la historia, ¿no es el signo más evidente de la vitalidad de una raza? Este es un imperialismo ideológico precursor de triunfos reales. Exige una disciplina mental, severa; exige previsión económica; exige trabajo y sacrificio y dolor; lo que hace fuertes y hace grandes a las naciones.

Y pensando en ello, el recuerdo de España nos trae a los labios una oleada de amargura. ¿Quién regala aeroplanos en Madrid? Un capitán de caballería, González Camo, anda emulando a Don Quijote lleno de bravura y de fe, sobre un aparato prestado; que nadie entre tanto rico como los hay a costa de la nación, ha tenido el rasgo de donarle... ¡Malhaya la raza de los Sanchos, proveedores del Ejército, estrategas del presupuesto nacional, enemigos de toda idealidad generosa y aventurera! Ni siquiera la vanidad de la gloria tienen cuando la bolsa anda por medio. Así andamos. Porque es bueno saber que la gloria, la posteridad, la Patria, no son vanas quimeras explotables. Exigen un culto continuado y no dejan de castigar el más pequeño olvido. Desgraciados de los pueblos que no cuentan en su haber, como valores reales algunas ilusiones; ellas, en determinados momentos actúan como enormes fuerzas motoras e impulsoras. No tenerlas es condenarse a la inercia. Aparte de la de no acostarse sin cenar — que es la triste ilusión de la mayor parte de los españoles, individualmente — ¿podría decir el lector cuáles son las ilusiones, los ideales colectivos de nuestra raza.

JUAN DE ESPAÑA

AIRES DE FUERA

## Contra la pornografía

En nuestra cotidiana lectura de la Prensa, llamó nuestra atención hace días una noticia que las Agencias de información transmitían desde Londres y que reprodujimos en EL GRANO DE ARENA.

Referíase a las severísimas penas, — trabajos forzados y latigazos! — con que los magistrados ingleses castigan a los acusados de fomentar la pornografía.

Al revisar después los periódicos, encontramos otras dos noticias que vienen también de fuera y se refieren a la represión de la inmoralidad.

El Consejo Municipal de Buenos Aires ha decretado la clausura del teatro de la Avenida por representarse en él obras contrarias a la moral. Es director de la Empresa de este teatro el poeta cómico español don José López Silva, que, acostumbrado por acá al abandono de las autoridades en el cumplimiento de su deber y a la desenfrenada licencia consentida en los espectáculos públicos, se indigna contra la orden del Municipio bonaerense en un comunicado que inserta en sus columnas "El Diario Español" de aquella capital.

"Las obras que en él se representan — dice de su teatro el señor López Silva — no fueron escritas especialmente atendiendo a un interés mezquino, ni provienen de "music-halls" ni de teatros que cultiven un género libre, sino de los de Apolo, Eslava y Gran Teatro, de Madrid, y mi pobre Madrid no estará a la cabeza de la civilización, pero no es tampoco una región de caníbales sin concepto remoto del pudor.

Aún allá cuando éramos víctimas de las arbitrariedades del señor La Cierva, cuando en nombre de una antojadiza moral se cubría con hojas de parra el bajo-relieve de una lápida al poeta Espronceda, se prohibió en el Gran Teatro la representación de una obra; pero no se pensó jamás en ordenar una clausura, como aquí ha ocurrido.

La otra noticia viene de Londres.

La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto de ley imponiendo penas muy severas a los individuos que viven de la prostitución, y aumentando las atribuciones de la Policía en este asunto.

En esta nueva ley, las penas se agravan imponiendo a los culpables la de trabajos forzados, y autorizando a la Policía el arresto sin mandato judicial, de aquellas personas que haya motivos para creerlas culpables no sólo de ejercer la trata de blancas, sino también de intentarlo.

Pero lo más notable de uno y otro caso, dignos de toda alabanza, y de imitación por parte de nuestros gobernantes, es que la Prensa de ambos países aprueba incondicionalmente las medidas de la autoridad en su campaña contra esa plaga social de la pornografía y la sicalipsis.

Lo que en la libre Inglaterra y en la República Argentina hacen los Gobiernos y los Municipios, no se atreven a hacerlo aquí, unos por no aparecer reaccionarios, y otros por echárselas de ultraradicales.

Aprendamos todos.

## El cuadro de Van-der-Goes

Sigue jaleándose en una parte de la prensa la venta del cuadro de Van-der-Goes existente en Monforte, que ya ha dado lugar a empeñado debate en el Parlamento.

Todo ese ruido ha sido promovido sencillamente porque se trata de los Padres Escolapios como vendedores del cuadro; si fueran seglares, nadie hubiera dicho palabra, porque el asunto carece de la importancia que se le quiere dar.

El cuadro de Monforte es obra de arte muy estimable; pero no es, como se ha pretendido, una joya artística de valor imponderable y sin igual, ni mucho menos. Tiene importancia para el gobierno alemán, que es el que pretende comprar el cuadro, porque éste le falta para completar la historia de la pintura flamenca en el Museo de Berlín, completando a la vez con él el historial artístico de Hugo Van-der-Goes, del que ya posee dicho Museo las dos famosas *Anunciaciones* pintadas con largo intervalo, que marcan dos épocas del artista, siendo el cuadro de Monforte jalón de la tercera. En el despertar vigoroso del espíritu germánico, artistas, críticos y aficionados dan grande y natural importancia a tener completa la historia de la pintura flamenca y de sus maestros.

Para el Museo del Prado no tiene la posesión de ese cuadro ninguna importancia; no se posee ningún otro de ese autor, y en cambio tenemos más de la escuela flamenca que en Berlín.

Se argumenta farisaicamente en este asunto diciendo que se contrarió la voluntad del fundador del Patronato, quien dispuso no se enajenase nada de lo que el edificio contenía; pero también lo entregó a la Compañía de Jesús y el Estado se lo apropió en tiempos de Carlos III, al ser expulsada la Compañía, y luego a pesar de haberse vuelto ésta a establecer en España, el Estado no le cedió dicho edificio, de modo que hablar ahora de que el Estado debe hacer respetar la voluntad del fundador es un escrúpulo del género de los de Zapirón, tanto más cuanto que si se vende ese cuadro para emplear su importe en fines de la fundación, como así es, no se contraría la voluntad del fundador.

Como decimos, solo se trata de molestar a la Comunidad religiosa allí establecida.

Esto, por lo que se refiere al caso particular de Monforte, pues en lo que atañe a las medidas que se piden para impedir la venta de obras de arte, solo hay que decir que esas medidas serían lisa y llanamente un atentado al derecho de propiedad, que en algún caso podía irrogar graves perjuicios a algún patrimonio familiar.

Esas medidas son, además, inútiles y ridículas. Atacan el síntoma y no la enfermedad. En el siglo XVI no había disposición ninguna que impidiera la salida de las obras de arte, y no solo no salían, sino que entraban del extranjero obras y artistas. En Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos no hay ley que prohíba la venta de esas obras, a pesar de lo cual en vez de salir entran nuevas constantemente.

Restáurese en España su espíritu, su misión y su riqueza, y habrá desaparecido el problema.

NEMO.

## Digno de imitarse

Leemos en un estimado colega de Sevilla:

"Un matrimonio, que oculta su nombre, celebró días pasados sus bodas de plata y para festejarlas acordó invitar a comer, por medio del párroco, a 25 matrimonios pobres, uno por cada año que llevan de casados; pero para que la fiesta resultase más completa y más acabado el beneficio para esos matrimonios invitados, costeó la misa de Comunión de por la mañana y repartió también por medio del párroco una importante limosna entre los mismos al terminar la comida.

Esta tuvo lugar a las dos de la tarde en el patio de la casa del repetido cura párroco de la Magdalena, en el cual se habían dispuesto varias mesas adornadas con plantas y flores que aromatizaban el ambiente, así como otras plantas aromatizaban el ambiente, así artísticamente distribuidas en el patio.

El aspecto que presentaban los 25 matrimonios alegres, regocijados, gozosos por disfrutar de las delicias, quizás antes no saboreadas, de una buena mesa y de un servicio esmerado, era altamente simpático.

Todos habían sido previsores; al costado de cada matrimonio se veía un canasto en el que pensaban llevarse el resto de las provisiones para que participaran de las mismas sus familias.



## Un infante de España alumno de Instituto

Ayer mañana tuvieron lugar en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte, los exámenes de su alteza real el infante don Alfonso de Borbón, hijo, como es sabido, del infante don Carlos y de su malograda esposa la princesa de Asturias.

Examinóse su alteza del segundo año de Bachillerato, compuestos de las asignaturas de Religión, Latín, Geografía, Aritmética y Gimnasia, obteniendo en todas ellas, y después de brillantísimos y públicos ejercicios, la calificación de sobresaliente.

Es de advertir que mientras muchos padres que se creen católicos, y dando como pretexto las muchas asignaturas, no matriculan a sus hijos en la cátedra de Religión, voluntaria, como es sabido, en el vigente plan de estudios, los piadosísimos padres de su alteza real han querido que su augusto hijo se matriculase en asignatura tan necesaria, y que es digno complemento de lo aprendido en el seno de la familia.

Hace pocos días que felicitábamos respetuosamente a la real familia, y en especial a los infantes don Carlos y doña Luisa, por la primera Comunión de la angelical infanta Isabel, y hoy volvemos a hacerlo por los brillantes lauros conquistados por su hermano el infante don Alfonso.

(Del Universo.)

# Menorca

**Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»**

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha sometido a la firma del Monarca los correspondientes decretos pasando a la reserva al general Aguilar, Capitán general de la sexta región, y nombrando para sustituirle al general don Julio Domingo Bazán; ascendiendo a Teniente general al de división señor Arizón; a general de división al de brigada don Manuel Morell; pasando a la reserva al inspector médico de primera clase don José Chicoy, quien cesa en el cargo de inspector de la cuarta región, nombrando para sustituirle a don Manuel Gómez Florio; nombrando Gobernador militar de la Gran Canaria al general de división don Luis Martí; Comandante general de la octava división a don José Peral; Gobernador militar de Figueras al general de brigada don Joaquín Carrasco; Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región al general de brigada señor Martínez García; y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Teniente general señor Borbón y Castellví.

Se han concedido también otras condecoraciones.

A las seis y media de la mañana del lunes un repique general de campanas anunció a estos vecinos que salía para Ciudadela, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis. De veras deseamos que su estancia en ésta haya sido grata a S. E. Ilma., y que se confirme la noticia de que el próximo mes, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, visitará de nuevo esta población.

También salieron para dicha ciudad los familiares del señor Obispo, M. I. señor don Mariano Juan, Canónigo, don José Planells, Beneficiado del Concordato y el sobrino de Su Excelencia don Juan Escanellas.

Con motivo de ser el domingo el onomástico del señor Obispo, fueron numerosísimas las personas que pasaron a la Rectoría de Santa María, donde se hospedaba, para saludar al bondadoso Prelado de esta Diócesis. También fueron en gran número las tarjetas, cartas y telegramas que con tal motivo recibió S. E. Ilma.

En el vapor correo del lunes embarcó para Palma el Capitán General de este distrito, que, como decíamos en nuestro último número, pasó el sábado a esta ciudad. Durante su estancia en ésta ha visitado los cuarteles de esta guarnición, los de Villacarlos y la fortaleza de la Mola. También pasó en la mañana del lunes a Ciudadela, regresando el mismo día para embarcarse para Palma.

## MOVIMIENTO DE VAPORES

Lunes 24. — Por la noche sale para Palma el vapor correo "Isla de Menorca".

Martes 25. — Por la mañana abandona este puerto para Alcudia y Barcelona, el vapor correo "Monte Toro".

Miércoles 26. — A las siete de la mañana llega directamente de Barcelona el vapor correo "Mahón".

Por la tarde, a hora de itinerario, sale directamente para Palma.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se trataron los siguientes asuntos:

"Moción del señor Pons Castell, de contratar un empréstito de 150,000 pesetas para destinar su producto a las obras de construcción de un nuevo matadero, de un mercado de abastós y hacer desaparecer las actuales carnicerías y mercado del pescado.

De la Comisión de Gobernación: carta del Notario de Orán Mr. Félix Gregoire, indicando puede delegarse persona que en representación del Ayuntamiento levante el legado que a favor de esta ciudad hizo don Gregorio Galens por 5,000 francos, para destinar sus réditos a premiar un Profesor o Profesora, sin que la misma pueda percibir el premio más de una vez durante seis años."

Hemos recibido el último número del "Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al 22 de junio de 1912. Su sumario es como sigue:

Felicitación. — Discurso de Su Santidad Pío X, pronunciado el domingo 14 de abril, a los niños que hicieron la primera Comunión, llegados al Vaticano como peregrinos de Francia. — Crónica de la Diócesis. — Suscripción para el Dinero de San Pedro.

El próximo sábado, festividad de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, el Gremio de Pescadores, establecido en la parroquia del Carmen, celebrará la fiesta de su Excelso Patrón, con los siguientes cultos:

A las siete y media Misa de Comunión con acompañamiento de canto y órgano. A las diez la Mayor solemne, en que predicará el Director de dicho Gremio señor don Miguel Pons Seguí, presbítero.

Una vez terminados los oficios divinos, se verificará la anual Junta general de dicha Sociedad.

La otra semana falleció en Ciudadela el ferviente católico don Lorenzo Cabrisas y Sastre, después de recibidos los auxilios espirituales.

La conducción de su cadáver al Cementerio católico de dicha ciudad, fué una manifestación evidente de las generales simpatías de que gozaba en Ciudadela el finado.

Descanse en paz su alma y reciba su cristiana familia nuestro más sentido pésame.

Se ha firmado un Real decreto nombrando jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca al coronel don Manuel Barrios.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina en la Facultad de Barcelona, el joven don Mateo Carreras Reura, hijo del señor Contador de fondos Municipales de esta ciudad.

Le felicitamos.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Estación Sanitaria de Villagarcía, Carril, con el cargo de Director, don Enrique Marín Lopez, que actualmente ocupa el cargo de Médico segundo en Mahón.

Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado don Manuel Fraile García.

El P. Andrés Ofelín Jáursegui, carmelita, ha entregado al director del diario "A. B. C." mil pesetas, recibidas, bajo secreto de confesión, para restituirlas.

El Capitán de Artillería don Joaquín Izquierdo Oteiza que ha cesado de Ayudante de Campo del Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta Plaza, ha sido destinado a la Comandancia de Mallorca, y el de igual empleo de la Comandancia de Artillería de Menorca don Enrique Fernandez Sardina, ha sido nombrado Ayudante de campo del citado Excelentísimo señor General Gobernador militar de esta isla don José Gómez Pallete.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 19 de los actuales han sido agraciados con 500 pesetas, como incluidos en la centena del tercer premio, los billetes números 34,851, 34,852, 34,853, 34,854, 34,855, 34,856 y 34,857, vendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro.

El último sorteo de mes tendrá lugar el día 28 del presente. El importe del billete es de 30 pesetas y 3 pesetas el de la fracción.

## Itinerarios marítimos

### Mahón-Palma

Salidas.—Miércoles y lunes 8 noche  
Llegadas.—Jueves y martes.

### Palma-Mahón

Salidas.—Viernes y miércoles 7 tarde.  
Llegadas.—Sábado y jueves.

### Mahón-Barcelona

Salidas.—Sábado 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.  
Llegadas.—Domingo, miércoles y viernes.

### Barcelona-Mahón

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y sábado 6 y media tarde.  
Llegadas.—Miércoles, viernes y domingo.

### Ciudadela-Alcudia

Salidas.—Martes y domingo 11 mañana.  
Llegadas.—Martes y domingo.

### Alcudia-Ciudadela

Salidas.—Lunes y viernes madrugada.  
Llegadas.—Lunes y viernes.

### Ciudadela-Palma

Salida.—Viernes 8 noche.  
Llegada.—Sábado.

### Palma-Ciudadela

Salida.—Sábados, 6 y media tarde.  
Llegada.—Domingos.

# VIVÓ

## Dentista

Ha trasladado su gabinete a la calle del Rosario, número 7.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Principe, 11.—MAHÓN

# Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

**TRATAMIENTO DE L. RICHELET**




Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcelo, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

**Depositarios en Mahon**

**Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8**

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.